



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ENERGÍA Y MINAS



SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Av. Winston Churchill No. 75
Edificio "F. Marti" 3er Piso, Piantini
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-732-0363
E-Mail: a.cruz@sgn.gob.do
Web Site: www.sgn.gob.do
RNC: 430098329

Servicio Geológico Nacional

2021

Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras

En RD\$

Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2 - GASTOS													
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	33,075,350.51	3,044,628.88	3,044,628.88	3,050,395.88	3,033,556.24	3,713,956.17	3,116,507.68	3,597,331.00	2,909,166.28	4,650,896.82	2,854,282.68		
2.1.1 - REMUNERACIONES	25,859,963.35	2,553,400.00	2,553,400.00	2,558,400.00	2,543,800.00	2,457,800.00	2,714,396.68	3,145,450.00	2,441,550.00	2,495,216.67	2,396,550.00		
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,582,900.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	115,000.00	894,350.00	115,000.00	105,000.00	105,000.00	1,798,550.00	105,000.00		
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,632,487.16	376,228.88	376,228.88	376,995.88	374,756.24	361,806.17	347,111.00	346,881.00	362,616.28	357,130.15	352,732.68		
2.2 - CONTRATACION DE SERVICIOS	5,619,486.52	49,721.19	286,693.27	786,543.06	857,611.80	320,056.37	819,384.20	570,557.68	797,624.12	869,664.27	261,630.56		
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,541,225.61	49,721.19	151,553.77	253,827.06	47,711.80	297,636.37	165,334.70	51,647.68	169,724.12	177,788.36	176,280.56		
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.2.3 - VIÁTICOS	1,786,100.00	-	-	-	788,900.00	-	-	-	627,900.00	283,950.00	85,350.00		
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	21,000.00	-	-	-	21,000.00	-	-	-	-	-	-		
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,827,009.00	-	135,139.50	518,910.00	-	-	654,049.50	518,910.00	-	352,317.35	-		
2.2.6 - SEGUROS	352,317.35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	36,226.00	-	-	13,806.00	-	22,420.00	-	-	-	-	-		
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	55,608.56	-	-	-	-	-	-	-	-	55,608.56	-		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,155,416.40	-	11,148.40	63,900.00	18,242.80	9,827.60	190,172.40	245,086.00	210,620.00	200,000.00	206,419.20		
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	46,452.20	-	3,490.20	-	-	8,765.60	(8,765.60)	42,982.00	-	-	-		
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-	637.20	-	-	1,062.00	(1,062.00)	2,124.00	10,620.00	-	-		
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	13,381.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,069,387.00	-	-	63,900.00	5,487.00	-	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00		
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	26,196.00	-	7,021.00	-	12,755.80	-	-	-	-	-	6,419.20		
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES													
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		



2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO

2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO

2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL

2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES

2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS

2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS

2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO

2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO

2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO

2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD

2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES

2.6.8 - BIENES INTANGIBLES

2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR

2.7 - OBRAS

2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES

2.7.2 - INFRAESTRUCTURA

2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS

2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)

2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA

2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS

2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

TOTAL DE GASTOS

39,948,925.03 3,094,350.07 3,342,470.55 3,900,838.94 3,909,410.84 4,142,511.74 4,186,064.28 4,412,974.68 3,917,410.40 5,720,561.09 3,322,332.44

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES

4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES



4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	39,248,925	3,094,250	3,342,471	3,900,839	3,909,411	4,142,512	4,186,064	4,412,975	3,917,410	5,720,561	3,322,332
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS											

Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

REALIZADO POR:
 LIC. JOSE AGUSTIN CRUZ
 Analista financiero




AUTORIZADO POR:
 Ing. EDWIN RAFAEL GARCIA COCCO
 Director Nacional

REVISADO POR:
 LIC. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ
 Enc. Administrativo Financiero



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.